



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/286/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE DICIEMBRE DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido el 31 de diciembre del 2008 en el diario oficial de la federación la Ley general de contabilidad gubernamental, y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la ley general de contabilidad gubernamental, se informa que el Instituto Municipal del Deporte no cuenta con inversiones de dominio público, ni obras en proceso al 31 de diciembre del 2020.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. MIGUEL ÁNGEL IBARRA CASTAÑEDA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo

Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo
Prof. Antonio Chávez Ibarra no. 101 col. Carlos Roviroso, teléfono 71 67511

 Instituto Municipal del Deporte Pachuca  @INMUDE_PACHUCA